

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Código: FO-CG-10/03 Versión: 1
FONACIDE	
SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 3ER CUATRIMESTRE 2019	
ENTIDAD RECURRENTE	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>
MUNICIPALIDAD DE GENERAL HIGINIO MORINIGO	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>
FECHA	Firma y Sello del Director General BOG. C.R. M.F.
13/01/2020	

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.

